

Mejoras de Valencia

Nuestro querido colega "El Sol", en una pluma que dedica hoy a Valencia, publica el siguiente artículo que, por su interés, reproducimos:

Después de la entrevista con el señor Alcalde, hemos creído de utilidad para nuestra información visitar al secretario gerente de la casa Construcciones y Ferrocarriles, S. A., concesionaria hoy de las importantes obras de mejora urbana de esta capital.

Dicho señor nos proporciona los siguientes datos:

Valencia será la ciudad más seca de España, una vez construida su red de alcantarillado, de la que hoy carece. Los hidráulicos ponen como principales condiciones de satisfacción la pureza del aire, del agua y del suelo; las dos primeras tiene Valencia, y gracias a ellas se compensa en parte la falta absoluta de la tercera.

Para la ligereza del suelo hay que dividirlo en dos partes: el subsuelo y el pavimento. El primer problema se resuelve con el alcantarillado y drenaje, evitando las filtraciones de las conducciones de aguas sucias y la humedad constante que produce el agua del subsuelo. El segundo, con un buen pavimentado, es más fácil y práctica la limpieza de las calles, que por muchas razones no puede hacerse hoy eficaz.

El Ayuntamiento abrió un concurso, al cual tuvimos la honra de concursar con un modesto proyecto, que vino con gratitud aprobado con fallo del jurado en marzo último, y desde esta fecha se está procediendo, bajo la inspección de la sección facultativa de este excelentísimo Ayuntamiento, a rectificar y al replanteo exacto del proyecto aprobado. Este trabajo está terminándose, y creemos, de no surgir dificultades, se empezará a llevarlo a la práctica a primeros de año, empezando por la desviación de la acequia Rodilla y sus ramales, que hoy atravesia la ciudad. El agua de esta acequia servirá, con descargas automáticas periódicas, para limpiar toda la red de alcantarillado.

Alcantarillado.—Lo componen tres grandes colectores, que se reúnen en la calle de Ciscar. A ellas vierten alcantarillas, en número de 30, que recogen a su vez las aguas que llevan los tubos, únicos elementos del sistema, que puede compararse a un árbol cuyo tronco representa el colector; las alcantarillas, las branquias más importantes y los tubos, las últimas ramificaciones. En conjunto, habrá unos 4.800 metros de colectores, 12.000 de alcantarillas y 30.000 de tubos. La ventilación de todo el sistema está estudiada de modo que el ambiente, en el interior del alcantarillado, sea el mismo de la calle, estableciendo circulación de aire por los imbornales y salida de gases por medio de chimeneas de ventilación. La limpieza, como hemos dicho, por descargas periódicas de agua.

También se añade al proyecto unos tubos de drenaje, paralelos a las alcantarillas, con menos pendiente que éstas, para captar las aguas del subsuelo e introducirlas dentro de la conducción general, lo que, a la vez que dará una corriente continua, evitará en gran parte los inconvenientes que hoy representan estas aguas subterráneas a tres metros de profundidad.

Se ha estudiado también y procurado resolver el importante problema de las conducciones subterráneas de agua, gas y electricidad, que serán conducidas por debajo de tierra en cajas de obra hechas expresamente, con sus correspondientes registros, para evitar el levantamiento del pavimento en caso de reparaciones.

Pavimentado.—La necesidad es palpable. Se ha resuelto estudiar el movimiento de rodaje de la ciudad, estableciendo calles de gran circulación, adquiridas con basalto, y las demás, de primera y segunda categorías, pavimentadas con asfalto; el resto, con adoquín corriente en la localidad. Se modifican las rasantes de algunas calles y se construyen aceras en todas ellas, de un mínimo ancho de 60 centímetros.

Por nuestra cuenta podemos afirmar que la Compañía de Construcciones y Ferrocarriles es una importantísima Sociedad, cuyo presidente del Consejo es el señor conde de Figols, y como consejeros, el barón de Román, el barón de Llaurí y los señores Garriga, Massó, Fàbregas y Recasens, don Ramón Macaya y don Salvador Martí, nombres todos de gran prestigio, que garantizan la seriedad de esta importante entidad.

N.

NECROLOGÍA

La conducción del cadáver de la malograda señorita doña Vicenta Hernández Antón ha constituido manifestación sentida de duelo, al que se han adherido gran número de amigos de la familia de la finada.

En la fúnebre Comitiva han figurado asiladas de la Protectora del Niño Jesús y de San Vicente Ferrer, clero parroquial del Pilar y numeroso acompañamiento.

Han presidido el duelo el director espiritual don Vicente Ortíz, el hermano, carmelita fray Cándido; don Francisco Hernández, don Francisco

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana jueves 30 del corriente en las iglesias de la Colegiata de San Bartolomé, Santísima Cruz, San Miguel y San Sebastián, el viernes Domingo, San Salvador, Santa Catalina, Real Capilla de la Virgen de los Desamparados, Casa Natividad de San Vicente Ferrer; conventos de San José y Santa Bárbara, Iglesia de Santa Ursula, Nuestra Señora de Belén, Corpus Christi y la Encarnación; Capilla del Religiosas Carmelitas del Sagrado Corazón de Jesús, Siervas de María, Asilos del Exmo. señor marqués de Campo, la Protectora de los Niños, San Eugenio y Hermanitas de los Pobres y Casa de Salud del Sagrado Corazón de María, de esta ciudad, serán en sufragio del alma de

D. Teresa Martínez Boronat

en cumplimiento del quinto mes de su fallecimiento

E. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y nietas, hermanos, sobrinos y demás familia suplican a sus amigos que se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

E. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana jueves 30 del corriente en la iglesia del Templo (PP. REDENTORISTAS) y conventos de MM. Reparadoras, San Cristóbal y Santísima Trinidad, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Ricardo Trénor y Bucelli

que falleció el 30 de marzo de 1919

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás familia suplican a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

y don Vicente Antón y don José María Lluch.

A la desconsolada familia reiteramos la expresión de nuestro sentido pesame, deseando que en las pruebas de afecto recibidas hallen lenitivo a su dolor.

NOTICIAS

En nuestra conferencia de hoy en la calle de Ciscar, a las cuatro de la tarde, el Gobernador, nos ha dicho lo siguiente:

"Tendrán ustedes ya noticia de lo ocurrido anoche con motivo de la detención de dos sindicalistas, en el momento de estar cotizando, faltando a mi prohibición.

Las disposiciones se dictan para que se cumplan, y se cumplirán.

Hoy remito a Madrid lo recaudado en la suscripción para el Aguinaldo del Soldado, que asciende a pesetas 11.878'15."

Se mantiene el tiempo muy hermoso y con temperatura benigna, habiendo marcado el termómetro un infarto de 7'8 en las horas más frescas de la madrugada, y 18° a la sombra y 21° al sol a la una de la tarde.

El barómetro accusa una presión de 768 milímetros; la humedad relativa es de 76%, y la brisa domina del Oeste y Suroeste, estando el cielo despejado.

La Peña Gallinero invita a los señores socios que hicieron anticipos, se sirvan presentar el resguardo para reintegrarse de las cantidades que entregaron, entendiéndose que renuncian al cobro si, pasado todo el mes de enero próximo, no dejan caída esa deuda.

La Estación Ecológica de Requena recuerda a los vinicultores la conveniencia de trasegar los vinos tan pronto como vuelva a acentuarse el frío con buen tiempo, poniendo especial cuidado en no remover las heces, y teniendo muy limpios y azufrados los depósitos a donde se pone el vino, que deberá llenarlos por completo.

Son muchas las indigestiones ocurridas en estos días de Navidad. Pues no es fácil sustraerse a los apetitosos manjares que se nos presentan en la mesa en estas tradicionales fiestas, pero el remedio es rápido y económico, y no hay que temer tanto los perniciosa efectos de estos familiares ágapes en que rebosa la alegría de vivir. Con unos cuantos vasos de agua de Camarena en ayunas, uno o varios días, quedáis libres de molestias y evitaréis alguna grave enfermedad. La hallaréis en el Centro de Específicos Gámir, calle San Fernando; en casa Mengod, Gracia, 63; en casa Jarque, Sangre, 12, y en todos los depósitos establecidos en la provincia de Valencia.

Se abre un concurso para la provisión de la plaza de conserje del Círculo Izquierdo Liberal, calle de Garrigues, 2.

Las condiciones para optar a dicha plaza estarán de manifiesto en la secretaría de dicho Círculo todos los días laborables, hasta el 10 de enero próximo inclusive, de 3 a 5 de la tarde.

El Ateneo Musical celebrará mañana, a las 8 de la tarde, su junta general reglamentaria, para revisión de cuentas y renovación de cargos de la directiva.

Si no concurre número suficiente de socios, se celebrará la junta para segunda convocatoria el viernes 31 del corriente, a la misma hora.

El Ateneo Musical celebrará mañana, a las 8 de la tarde, su junta general reglamentaria, para revisión de cuentas y renovación de cargos de la directiva.

Si no concurre número suficiente de socios, se celebrará la junta para segunda convocatoria el viernes 31 del corriente, a la misma hora.

El Ateneo Musical celebrará mañana, a las 8 de la tarde, su junta general reglamentaria, para revisión de cuentas y renovación de cargos de la directiva.

La resolución del London County sobre una innovación revela un gran espíritu práctico y demuestra la potencialidad económica de dicho establecimiento de crédito.

Si no concurre número suficiente de socios, se celebrará la junta para segunda convocatoria el viernes 31 del corriente, a la misma hora.

El Ateneo Musical celebrará mañana, a las 8 de la tarde, su junta general reglamentaria, para revisión de cuentas y renovación de cargos de la directiva.

La resolución del London County sobre una innovación revela un gran espíritu práctico y demuestra la potencialidad económica de dicho establecimiento de crédito.

Si no concurre número suficiente de socios, se celebrará la junta para segunda convocatoria el viernes 31 del corriente, a la misma hora.

La resolución del London County sobre una innovación revela un gran espíritu práctico y demuestra la potencialidad económica de dicho establecimiento de crédito.

Si no concurre número suficiente de socios, se celebrará la junta para segunda convocatoria el viernes 31 del corriente, a la misma hora.

La resolución del London County sobre una innovación revela un gran espíritu práctico y demuestra la potencialidad económica de dicho establecimiento de crédito.

Si no concurre número suficiente de socios, se celebrará la junta para segunda convocatoria el viernes 31 del corriente, a la misma hora.

La resolución del London County sobre una innovación revela un gran espíritu práctico y demuestra la potencialidad económica de dicho establecimiento de crédito.

Si no concurre número suficiente de socios, se celebrará la junta para segunda convocatoria el viernes 31 del corriente, a la misma hora.

La resolución del London County sobre una innovación revela un gran espíritu práctico y demuestra la potencialidad económica de dicho establecimiento de crédito.

Si no concurre número suficiente de socios, se celebrará la junta para segunda convocatoria el viernes 31 del corriente, a la misma hora.

La resolución del London County sobre una innovación revela un gran espíritu práctico y demuestra la potencialidad económica de dicho establecimiento de crédito.

Si no concurre número suficiente de socios, se celebrará la junta para segunda convocatoria el viernes 31 del corriente, a la misma hora.

La resolución del London County sobre una innovación revela un gran espíritu práctico y demuestra la potencialidad económica de dicho establecimiento de crédito.

Si no concurre número suficiente de socios, se celebrará la junta para segunda convocatoria el viernes 31 del corriente, a la misma hora.

La resolución del London County sobre una innovación revela un gran espíritu práctico y demuestra la potencialidad económica de dicho establecimiento de crédito.

Si no concurre número suficiente de socios, se celebrará la junta para segunda convocatoria el viernes 31 del corriente, a la misma hora.

La resolución del London County sobre una innovación revela un gran espíritu práctico y demuestra la potencialidad económica de dicho establecimiento de crédito.

Si no concurre número suficiente de socios, se celebrará la junta para segunda convocatoria el viernes 31 del corriente, a la misma hora.

La resolución del London County sobre una innovación revela un gran espíritu práctico y demuestra la potencialidad económica de dicho establecimiento de crédito.

Si no concurre número suficiente de socios, se celebrará la junta para segunda convocatoria el viernes 31 del corriente, a la misma hora.

La resolución del London County sobre una innovación revela un gran espíritu práctico y demuestra la potencialidad económica de dicho establecimiento de crédito.

Si no concurre número suficiente de socios, se celebrará la junta para segunda convocatoria el viernes 31 del corriente, a la misma hora.

La resolución del London County sobre una innovación revela un gran espíritu práctico y demuestra la potencialidad económica de dicho establecimiento de crédito.

Si no concurre número suficiente de socios, se celebrará la junta para segunda convocatoria el viernes 31 del corriente, a la misma hora.

La resolución del London County sobre una innovación revela un gran espíritu práctico y demuestra la potencialidad económica de dicho establecimiento de crédito.

Si no concurre número suficiente de socios, se celebrará la junta para segunda convocatoria el viernes 31 del corriente, a la misma hora.

La resolución del London County sobre una innovación revela un gran espíritu práctico y demuestra la potencialidad económica de dicho establecimiento de crédito.

Si no concurre número suficiente de socios, se celebrará la junta para segunda convocatoria el viernes 31 del corriente, a la misma hora.

La resolución del London County sobre una innovación revela un gran espíritu práctico y demuestra la potencialidad económica de dicho establecimiento de crédito.

Si no concurre número suficiente de socios, se celebrará la junta para segunda convocatoria el viernes 31 del corriente, a la misma hora.

La resolución del London County sobre una innovación revela un gran espíritu práctico y demuestra la potencialidad económica de dicho establecimiento de crédito.

Si no concurre número suficiente de socios, se celebrará la junta para segunda convocatoria el viernes 31 del corriente, a la misma hora.

La resolución del London County sobre una innovación revela un gran espíritu práctico y demuestra la potencialidad económica de dicho establecimiento de crédito.

Si no concurre número suficiente de socios, se celebrará la junta para segunda convocatoria el viernes 31 del corriente, a la misma hora.

La resolución del London County sobre una innovación revela un gran espíritu práctico y demuestra la potencialidad económica de dicho establecimiento de crédito.

Si no concurre número suficiente de socios, se celebrará la junta para segunda convocatoria el viernes 31 del corriente, a la misma hora.

La resolución del London County sobre una innovación revela un gran espíritu práctico y demuestra la potencialidad económica de dicho establecimiento de crédito.

Si no concurre número suficiente de socios, se celebrará la junta para segunda convocatoria el viernes 31 del corriente, a la misma hora.

La resolución del London County sobre una innovación revela un gran espíritu práctico y demuestra la potencialidad económica de dicho establecimiento de crédito.

Si no concurre número suficiente de socios, se celebrará la junta para segunda convocatoria el viernes 31 del corriente, a la misma hora.

La resolución del London County sobre una innovación revela un gran espíritu práctico y demuestra la potencialidad económica de dicho establecimiento de crédito.

Si no concurre número suficiente de socios, se celebrará la junta para segunda convocatoria el viernes 31 del corriente, a la misma hora.

La resolución del London County sobre una innovación revela un gran espíritu práctico y demuestra la potencialidad económica de dicho establecimiento de crédito.

Si no concurre número suficiente de socios, se celebrará la junta para segunda convocatoria el viernes 31 del corriente, a la misma hora.

La resolución del London County sobre una innovación revela un gran espíritu práctico y demuestra la potencialidad económica de dicho establecimiento de crédito.

Si no concurre número suficiente de socios, se celebrará la junta para segunda convocatoria el viernes 31 del corriente, a la misma hora.

La resolución del London County sobre una innovación revela un gran espíritu práctico y demuestra la potencialidad económica de dicho establecimiento de crédito.

Si no concurre número suficiente de socios, se celebrará la junta para segunda convocatoria el viernes 31 del corriente, a la misma hora.

La resolución del London County sobre una innovación revela un gran espíritu práctico y demuestra la potencialidad económica de dicho establecimiento de crédito.

TELEGRAFO Y TELEFONO

Nacional

MADRID 29, 5.40.

La solución de la huelga de Asturias

Esta madrugada se recibió un despacho de Oviedo, comunicando que el comité ejecutivo del Sindicato minero de Asturias ha acordado aceptar la fórmula de arreglo propuesta por el ministro del Trabajo y convocada anteriormente en el despacho oficial del señor Cañal. El comité ha telegrafizado a Llanera, pidiéndole que añada a las bases de arreglo propuestas la de que la Huerta se comprometa a admitir a los obreros sin previo reconocimiento, y que dé un plazo de ocho días, para dar lugar a que lleguen los obreros huelguistas que actualmente se encuentran fuera de la región. Se considera solucionada la huelga, en definitiva.

La campaña de África. Ocupación de nuevas posiciones

Un despacho de Melilla, fechado el 27, dice lo siguiente:

"Esta mañana temprano, el general Silvestre, acompañado del general barón de Casavallilas, y jefes de Estado Mayor, se trasladó a la cabina de Beni-Uaid, ocupando una nueva posición llamada Uad-Aisa, distante seis kilómetros de la Alcazaba Roja, quedando con dicha posición dominadas todas las posiciones de la zona septentrional de Melilla."

Hasta quedó guarnecida la nueva posición con una compañía del regimiento de Melilla y una batería.

Al mismo tiempo que se efectuaba dicha operación, se fortificaba Uad-Aisa, realizándose pasos militares por algunas fuerzas de policía indígena, un escuadrón y un tabor de fuerzas regulares indígenas, al mando del coronel Núñez del Prado.

Por iniciativa del general Silvestre, el administrador de Correos estableció el establecimiento de una estación especial militar para facilitar el envío de la correspondencia a los distintos campamentos.

También se trata de organizar un servicio postal, con objeto de que los cuerpos militares puedan hacer sus efectos sin la gran demora que ahora sufren."

MADRID 29, 15.15.

La Mesa interina del Congreso

El Gobierno ofrecerá tres puestos a las oposiciones para constituir la Mesa interina del Congreso. Para ello se pondrá de acuerdo con los señores Alba, Romanones y García Prieto.

En el Senado irá de acuerdo con el señor García Prieto, que tiene mayoría en dicha Cámara.

La Mesa interina del Congreso la constituirán el señor Sánchez Gómez, como presidente; los señores Ruano y Piñés, como vicepresidentes, y los señores Barrón, Biel y Biezma, como secretarios.

Conferencia

Se asegura que los señores Maura y La Cierva están al hablar, teniendo como intermediarios al señor Goicoechea.

Se afirma que los señores Maura y La Cierva tendrán esta noche una conferencia, a la que se concede gran trascendencia.

Tifoideas

En el Centro de Madrid y en el hospital de San Juan de Dios se han registrado casos de fiebre tifoidea, a causa del mal estado de las aguas.

Las autoridades han adoptado precauciones.

Palafinas

El Monarca ha recibido la visita del general Berenguer, y de su hijo, alumno de la Escuela Naval.

También han cumplimentado al Rey los generales Chacón, Picazo y Bustamante, coronel Andrade y el agregado militar de la Argentina, don Enrique Gómez, y la señora doña Paula Fernández Llanos.

La Reina doña Victoria ha sido cumplimentada por el coronel director de la Academia de Caballería, don Emilio Fernández.

Después la Reina, acompañada de la Infanta Beatriz, dió a pie un paseo por el Retiro.

Firma de Guerra

El vizconde de Eza ha puesto a la firma de su majestad los siguientes decretos:

Disponeendo el cese del intendente de división don Pascual Amat, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Destinando al coronel de Intendencia don Cayetano Brunete Burgos y don Aurelio Puchades a Barcelona.

Confiriendo el mando del regimiento de caballería de lanceros de Sagunto, de guarnición en Córdoba, al coronel don José López Cerezo.

Destinando a la comisión mixta de la tercera región, al teniente coronel don Rafael Guerrier.

Concediendo la libertad condicional al corregidor militar de la penitenciaría de Mahón, Manuel Prieto, soldado del regimiento de Sicilia.

Nuestra acción en África

El alto comisario en África comunica que nuestras tropas ocuparon ayer la Alcazaba de Aschib, de la cabila de Beni-Said.

La mencionada cabila está tranquila, y no se registró en nuestras fuerzas alguna.

Por Ortega Muñilla

El Rey, al despachar con el ministro de la Guerra señor vizconde de Eza, le manifestó que deseaba premiar las iniciativas del señor Ortega Muñilla en favor del Ejército, y el ministro contestó que el primer día de fin de año pondría a la del Rey un decreto concediendo al ilustre escritor la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.

Al periodista don Luis Gabaldón se le concederá la cruz de tercera clase.

Dice el subsecretario

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha manifestado que las noticias de Barcelona y de Riotinto coinciden con las conocidas.

Ha añadido que mañana a las doce jurará el cargo el nuevo ministro de Instrucción pública, señor Montejano.

Nuevo ministro

El señor Dato, al despachar con el Rey, ha puesto a la firma dos decretos.

Uno admitiendo la dimisión al ministro de Instrucción pública, marqués de Portago, y otro nombrando para sustituirle a don Tomás Montejano.

Dice el presidente

El señor Dato, al hablar con los periodistas, les ha dicho:

"En Barcelona ha habido una reunión de entidades para oponerse a la alarma que reina en la cuestión financiera.

El Gobierno prestará todo su apoyo, y al Banco de España auxiliará decididamente en el conflicto.

No tengo noticias.

No habrá hoy Consejo preparatorio de mañana.

El señor Montejano jurará antes de mediodía, para que pueda asistir a dicho Consejo.

En el tratarémos, ante el Rey, de algunos puntos del Mensaje de la Corona y varios proyectos de ley que han de ser presentados a las Cortes.

Acabo de recibir por teléfono la noticia de que los obreros de las minas de Riotinto reanudan el trabajo."

Al retirarse los periodistas saludaron al señor Dato los señores duque del Agujadillo del Soldado.—Mencheta.

El nuevo ministro de Instrucción

Don Tomás Montejano, nuevo ministro de Instrucción, nació en Jaén, y tiene 64 años de edad.

Ganó por oposición la plaza de oficial letrado del Consejo de Estado, en cuyos ejercicios obtuvo el número 1.

Es doctor en Derecho, y ha publicado varias obras de reconocido mérito.

En 1872 desempeñó la cátedra de Derecho Mercantil y Penal.

Actualmente es catedrático de Procedimientos Judiciales y vice-rector de la Universidad Central.

Pertenece a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y es vocal de la comisión codificadora y consultiva de Seguros.

Fué diputado en las legislaturas de 1877, 1891 y 1898.

En la actualidad ostenta el cargo de senador vitalicio, y se halla decorado con la gran cruz de Isabel la Católica.

De Marruecos

Comunican de Melilla que el general Silvestre estuvo en la posesión de Beni-Aïd, ocupada en la zona de Uad-Aïza.

La nueva posición fué guarnecida por fuerzas del regimiento de Melilla, efectuándose al mismo tiempo un paseo militar por las fuerzas regulares y indígenas, al mando del teniente coronel señor Núñez del Prado.—Mencheta.

MADRID 29, 17.15.

El Congreso de la Pesca

El Rey ha firmado un real decreto de la Presidencia nombrando el Comité ejecutivo organizador del V Congreso Internacional de la Pesca Marítima.

Para integrar el mismo se designa a los señores siguientes:

Presidente, señor Aumón; vice-

coronel, señor Velitz.

Por el ministerio de Estado, señores Soler y Antequera.

Por el de Instrucción pública, señores Odón de Buen, Bolívar y Gálvez.

Por el de Fomento, señor Diaz.

Por el del Trabajo, señores Palacios y López Núñez.

Por la Liga Marítima, señor Navarrete.

Por las industrias pesqueras, señor Borrera.

Secretario general, señor Zarategui.

De Tetuán

Noticias de Tetuán dan cuenta de que se celebró un banquete en honor del señor Ortega Muñilla.

Los comensales invitaron al señor Ortega Muñilla a que efectuase un nuevo viaje con más detenimiento para que reflejase en sus crónicas la labor que realiza el elemento militar en aquella zona.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excitó a los obreros de Tetuán para que pudieran asistir a dicho banquete.

El señor Ortega Muñilla excit

